



“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

**ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 08:45 hrs del día martes once de mayo del año dos mil veinte y uno, reunidos en los ambientes de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas la Comisión Evaluadora del Concurso Público Decreto Legislativo N° 1057, designada con Resolución de Consejo Universitario N° 053-2021-UNTRM/RCU, integrada por los Profesionales CPC. Donatilde Zagaceta Oblitas, Presidenta; CPC. Deysi Solano Cotrina, Miembro; Abog. Eliot Winder Roncal Reyna, Accesitario; a efectos de continuar con el Concurso Público para la Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Régimen de Decreto Legislativo N° 1057, Proceso CAS N° 006-2021-UNTRM, aprobado con Resolución Rectoral N° 187-2021-UNTRM/R, correspondiendo a la Etapa de Entrevista Personal a través de video conferencia (Meet); en la que se califica a los postulantes.

La Presidenta de la Comisión Evaluadora da la bienvenida a los postulantes y se procede con la entrevista personal, siendo el resultado el siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI N°	CÓDIGO DE PUESTO N°	PUNTAJE	CONDICIÓN
1	ALBUJAR GAVIDIA CINTHYA HAYDEÉ	43895481	010-2021	33	APTO
2	CHICANA HUAMAN DANNY	47438742	004-2021	NSP	NO APTO
3	TORRES GOÑAS MILAGROS DEL PILAR	44371620	034-2021	34	APTO
4	REGALADO SEVILLA SANTOS MARITA	48120841	004-2021	33	APTO
5	SERVAN SERVAN ELMER	33429573	011-2021	30	APTO
6	NORIEGA MENDOZA JORGE	33431302	011-2021	31	APTO

**Nota.** - Conforme lo establece las bases del concurso el postulante será considerado “APTO” siempre que su puntuación logre 30 puntos o más. En caso el postulante obtenga menos de 30 puntos será considerado “NO APTO”, culminando su participación en el proceso.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las 11:00 hrs del día martes once de mayo del año dos mil veinte y uno.

  
**CPC. Donatilde Zagaceta Oblitas**  
Presidenta

  
**CPC. Deysi Solano Cotrina**  
Miembro

  
**Abog. Eliot Winder Roncal Reyna**  
Accesitario